

Casos clínicos comentados como estrategia de aprendizaje.

Dr. Julián García Viveros *

Dra. Ma. Isabel Kuthy Saenger **

Material y Métodos

Se incluirán en el programa a todos aquellos alumnos de los ciclos IX y X que realicen su internado de pregrado en el área metropolitana, en las diferentes Instituciones de Salud, durante las promociones de enero a diciembre y de julio a junio. De manera aleatoria en cada sede se aplicará el sistema de casos clínicos comentados durante la 1a. y 2a. mitad del año y en la otra se llevarán a cabo las actividades de enseñanza aprendizaje establecidas. El sistema de casos clínicos comentados consistirá en que el alumno elaborará un resumen clínico en un formato establecido de los casos en los cuales haya participado activamente en su estudio integral. En base a datos clínicos, de laboratorio y gabinete u otros hallazgos y previa revisión de bibliografía sobre los padecimientos en cuestión transcribirá un comentario en el que fundamenta cada diagnóstico, elabore diagnóstico diferencial y sugiera plan terapeútico. Los casos serán revisados y discutidos con los compañeros del área de rotación y el tutor coordinador quien a su vez deberá avalar el comentario de alumno y hacer el suyo propio.

Al final de cada promoción se comparará estadísticamente el rendimiento escolar de los alumnos en la etapa de tareas clínicas rutina-

Resumen

El internado de pregrado constituye una etapa fundamental en la formación del médico general, en la que el alumno como integrante de un equipo de salud y mediante una enseñanza teórica práctica dirigida y supervisada, integra y consolida los conocimientos básicos y clínicos obtenidos en los años anteriores de estudio y adquiere y aplica las destrezas que le capacitarán para el desempeño del Servicio Social y de su práctica como profesionista en el área de la salud. De ahí la importancia de establecer durante esta etapa las tareas adecuadas para el logro de un aprendizaje significativo sobre la base de la relación teoría-práctica. El objetivo de este trabajo es el de estudiar la posible utilidad de una actividad que integre y reafirme el conocimiento previo del interno de pregrado con sus experiencias de aprendizaje, fomentando la autoenseñanza y la participación tutorial del profesor.

*Jefe de enseñanza e investigación del Hospital General de Zona número 30 IMSS.

** Profesor adscrito a la coordinación de apoyo educativo, Secretaría de Enseñanza Clínica, Facultad de Medicina, U.N.A.M.

rias con el de la etapa de la aplicación del sistema de casos clínicos comentados.

Introducción

El internado de pregrado, constituye una etapa fundamental en la formación del médico general, en la que el alumno como integrante de un equipo de salud y mediante una enseñanza teórico-práctica dirigida, integra y consolida los conocimientos básicos y clínicos obtenidos en los años anteriores de estudio y adquiere y aplica las destrezas que le capacitarán para el desempeño del servicio social y de su práctica como profesionista en el área de la salud. Esta fase representa por lo tanto, para el alumno, la primera oportunidad y para algunos quizá la última, de contacto real con la labor médica asistencial dentro de un grupo multidisciplinario de salud. De ahí la importancia de establecer las tareas adecuadas para el logro de un aprendizaje significativo durante esta etapa sobre la base de una relación teoría-práctica. Como una parte de este propósito, se presenta el siguiente Programa para la elaboración de resúmenes de casos clínicos comentados por los mismos alumnos con un fundamento Bibliográfico.

Antecedentes

Las Unidades de atención médica de las Instituciones de Salud constituyen el campo clínico para el aprendizaje del interno de pregrado y en donde mediante la participación del alumno en las actividades asistenciales, se espera contar con las experiencias de aprendizaje y la supervisión necesarias para el interno de pregrado aprenda viendo y haciendo².

Para el logro de un aprendizaje realmente significativo importa más el proceso del descubrimiento de conocimientos y habilidades y la adquisición diaria de nuevas experiencias².

Una vez identificado el desempeño específico que cabe esperar del estudiante y considerado lo que ha de aprender para desempeñar

se con éxito, el siguiente paso consiste en analizar y seleccionar las actividades de aprendizaje³, pues a través de ellas será posible que determinadas experiencias ocurran en los alumnos. Existen principios válidos para seleccionar actividades de aprendizaje, pero lo más importante es que resulten significativas⁴.

Entre estos principios, Tyler⁵ menciona que una actividad debe:

- a) Dar al alumno la oportunidad de poner en práctica la conducta demandada en el objetivo.
- b) Permitir al alumno obtener cierta satisfacción al realizarla.
- c) Cuando es solicitada debe estar dentro del campo de las posibilidades del alumno para realizarla.

Las investigaciones sobre el aprendizaje y la memoria humana obligan a prestar mayor interés en la articulación del saber teórico con las experiencias profesionales, estrategia para generar el aprendizaje significativo e intensificar las motivaciones de los alumnos por aprender⁶.

La elaboración de resúmenes y conclusiones pueden servir para ayudar a que los estudiantes concreten su aprendizaje, y en este sentido es ventajoso que ellos mismos los realicen. Pero aún si el maestro participa en esta elaboración, no es lo mismo hacerlo sobre la base de las experiencias ya vividas y de los aprendizajes ya realizados que sobre algo que el estudiante aún no conoce⁷.

Existe material didáctico a base de casos clínicos para autodiscusión diseñado con la finalidad de aprender a reconocer situaciones específicas tal como se presentan en la vida real⁸⁻⁹, pero que no dejan de ser casos similares en cuyo estudio integral no ha participado el lector y no ha existido la relación médico-paciente.

El presente programa pretende establecer el sistema para que el interno haya participado

en forma integral y lo complemente con un comentario fundamental en el estudio del tema en bibliografía que el mismo selecciones o le sea sugerida por el profesor tutor, quien a su vez deberá revisar, discutir y avalar este trabajo del alumno.

Justificación

La supervisión de las tareas clínicas del interno pregrado, la motivación por la autoenseñanza y el propiciar la relación teoría-práctica, son elementos fundamentales para el logro de un aprendizaje significativo en el estudiante de Medicina dentro de esta etapa de su formación. Sin embargo, no siempre es posible que estas condiciones se den en la medida necesaria y existe un deficiente aprovechamiento de las experiencias vividas por el alumno. Esta situación hace imperativa la necesidad de establecer tareas de aprendizaje bien definidas que propicien una integración constante de las experiencias clínicas obtenidas con el enfermo y el conocimiento teórico, bajo la supervisión y apoyo de los profesores de cada Unidad operativa que sea sede de Internado de Pregrado.

Objetivos

Obtener un aprendizaje significativo en el Interno de Pregrado mediante una actividad que integre y reafirme el conocimiento previo con la experiencia de aprendizaje.

Propiciar la autoenseñanza

Reforzar la relación teoría-práctica

Fomentar la actividad tutorial del maestro

Metodología

Se incluirán en el Programa a todos los alumnos de los Ciclos IX y X que realicen su internado de pregrado en las diferentes Instituciones de Salud durante las promociones de enero a diciembre y de julio a junio de cada año.

Previa difusión del Programa en las reuniones con los profesores de internado, jefes de enseñanza y autoridades educativas de las instituciones receptoras de alumnos de ciclos IX y X y mediante circulares que contengan la justificación y objetivos del programa, se solicitarán opiniones y sugerencias para el mejor desarrollo de éste en cada institución en particular. Se procederá después a la distribución de una cantidad determinada de formatos e instructivos para la elaboración de los resúmenes de casos clínicos en cuyo estudio haya participado directamente, desde la elaboración de la historia clínica preferentemente y su seguimiento posterior. Después de haber estudiado el tema del o los padecimientos en cuestión en los libros o revistas sugeridas por el profesor o tutor o seleccionados por el alumno mismo, redactará el comentario del caso fundamentando cada diagnóstico en los datos clínicos de laboratorio y gabinete y de acuerdo a lo revisado en la bibliografía incluyendo un diagnóstico diferencial completo.

Se propondrá a los profesores de internado que el alumno cuente con el tiempo necesario para reunirse a presentar y discutir con sus compañeros de servicio y profesor coordinador los resúmenes y comentarios elaborados. El profesor anotará en el formato las observaciones y comentarios pertinentes así como las sugerencias de mejoras en caso necesario. Será así mismo el responsable de llevar el registro de los casos de cada alumno en las hojas destinadas para este fin.

Al final de la rotación por cada módulo o servicio, el alumno deberá haber presentado y registrado un mínimo de 10 casos clínicos comentados. Se procurará que estos abarquen temas diversos de cada especialidad. Una vez presentados, discutidos y registrados, el alumno conservará los formatos llenos para integrar un documento personal de memorias de casos clínicos.

Para el control periódico y evaluación del desarrollo del programa se contará con el apoyo de las coordinaciones de supervisión, asesoría y evaluación de la Secretaría de Enseñanza Clínica.

Dentro del programa de visitas de supervi-

sión, se incluirá la vigilancia del cumplimiento de este programa, así como también se insistirá periódicamente en su adecuado desarrollo en las reuniones con los profesores coordinadores.

Se propone que la elaboración de estos resúmenes y comentarios de casos clínicos, constituya además instrumento de medición del rendimiento escolar, dándole una ponderación adecuada dentro de la evaluación de las áreas cognoscitivas y psicomotriz.

Consideraciones generales

- Es necesaria para la realización del programa, la motivación, colaboración y compromiso de los profesores de internado, jefes de enseñanza y autoridades educativas de las diferentes instituciones de salud.
- Se debe realizar supervisión adecuada del cumplimiento del programa como una más de las actividades incluidas en los programas académicos de las unidades operativas, y considerarla como parte importante de éstos.
- Hacer el seguimiento del programa también mediante el análisis de las hojas de registro de los casos de cada alumno.
- Encuestar periódicamente a los profesores y alumnos de internado de pregrado en relación a la factibilidad del programa y analizar la problemática que pudiese presentarse.
- Dar asesoría en caso necesario a las unidades operativas en relación a estrategias de trabajo, de investigación documental etc., para mejorar la calidad de los comentarios y discusión de los casos clínicos.
- Concientizar al interno de pregrado sobre la importancia del estudio integral del paciente de la capacidad de síntesis y de la necesidad del estudio sistemático para la integración del binomio teoría-práctica.

R e f e r e n c i a s

1. Fernández M.E., Pintos B, Rodríguez R. Criterios Normativos para el diseño de programas educativas en el Internado de Pregrado. Rev. Fac. Med. Méx. 26: 285, 1983
2. Moreno, S.: La Educación centrada en la persona, 2a. ed. El Manual Moderno Eds. México, 1983.
3. Gago Huguet, A. Modelos de Sistematización del proceso de Enseñanza Aprendizaje. Ed. Trillas, México 1977.
4. Santoyo S, Murillo P.; Sobre el diseño y selección de experiencias de aprendizaje. Dentro de Investigaciones y Servicios Educativos de la U.N.A.M. Mecanuscrito.
5. Leyton M, Tyler, R.N. Planeamiento Educacional Ed. Universitaria, Chile, 1969.
6. Fernández M. E., Pintos B., Rodríguez R.: op. cit.
7. Moreno S. Op. cit.
8. Suárez S.F., 30 casos clínicos para autodiscusión. Ed. Limusa, México, 1983.
9. García C.C. Caso Clínico de autodiscusión. Rev. Fac. Med. Mex. 26: 558, 1983.